



CAJA RURAL
DE NAVARRA

Todo es más fácil
si estás cerca



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACION RIOJANA DE HÍPICA Y CAJA RURAL

Desde la Federación Hípica Riojana os informamos que se ha llegado a un acuerdo de colaboración con Caja Rural de Navarra. Este acuerdo permite a la federación poder ofrecer ventajas a los federados en base a las siguientes:

Gracias a esta colaboración, todos los jinetes que hayan pagado la licencia 2021 que sean clientes de Caja Rural de Navarra, tendrán un ingreso de 40€ en concepto de ayuda a la licencia. Dicho ingreso se realizará en la cuenta que el titular tenga en Caja Rural. Máximo un abono por cuenta y cliente.

A su vez, los que no hayan pagado todavía la licencia, también contarán con esta ayuda si deciden finalmente pagar la licencia de 2021. La promoción es válida para tanto nuevos clientes como para antiguos. Hasta los 30 años inclusive.

Además, Caja Rural entregará de manera gratuita desde los 14 años, el Carne Joven Europeo a todo aquel que lo desee.

¡Esta promoción estará disponible hasta el 31 de marzo por lo que no la dejéis escapar!

Recordamos que los programas infantiles y juveniles de Caja Rural de Navarra son gratuitos hasta los 30 años y la entidad no exige permanencias, saldos en cuenta o movimientos, tan sólo en el momento de la colaboración, el jugador o jugadora forme parte de los programas infantil y juvenil de Caja Rural de Navarra. Para abrir la cuenta, será necesario llevar el DNI a la oficina de Caja Rural o Libro de familia para aquellos que no tengan DNI. Los menores de edad deberán ir acompañados de sus Representantes Legales.

Atentamente,

FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA



/cajaruraldenavarra



@cajaruralnavarra



@cajaruralnav



Caja Rural de Navarra